

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVI.—Núm. 15.797

VALENCIA MIÉRCOLES 24 SETIEMBRE 1913

Oficinas: Miñana, 7 y 9

ENFERMOS del ESTOMAGO y INTESTINOS DIGESTOL ESCOBAR

No alivia cura siempre y para siempre —
Venta en Farmacias

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia

VENTA de APARATOS de MOLINERIA

Por necesitar su dueño hacer una instalación tres veces mayor, se venden todas las máquinas y accesorios del sistema moderno de cilindros de una fábrica de harinas, para la molida y cernido de 10.000 kilos cada 24 horas. Pueden verse funcionar día y noche, dirigiéndose a Eduardo Lozano, en Daroca, estación Ferro-carril Central de Aragón.
Se darán los aparatos sobre vagón por la cuenta parte de su valor.

PARA "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

CRONICA POLITICA

Madrid 23.

Esto de la división de los disidentes va resultando una guasa. Después de amenazar el conde á los disidentes que entregarán el poder á los conservadores si no entran por el buen camino, se nos desuelgan ahora con más declaraciones hechas á un periodista antes de abandonar la capital de Guipúzcoa, que una vez en las Cortes, allí, con cualquier motivo, provocará una votación, y si de ella resulta que los discolos obtienen siquiera un voto más que el Gobierno, presentará la dimisión y aconsejará al Rey que dé á ellos el poder y les apoyará decididamente. Y cuando esta mañana llegó á Madrid y saludó á los amigos que acudieron á la estación, cuidó muy bien de manifestarles que no había perdido el tiempo en San Sebastián. O lo que ha dicho al periodista es una broma porque está seguro que cuenta con una gran mayoría, ó lo que ha manifestado á sus allegados es efecto del convencimiento que tiene de que cuenta con la confianza de la Corona de una manera incondicional.

De una manera ó de otra, lo que parece es que el conde tiene trazado su plan, del que espera obtener el mayor beneficio en la contienda.

Hay vienen noticias tristes de Marruecos, y no es porque hayamos sufrido un descalabro, pues á juzgar por el despacho oficial que da cuenta del combate librado en Mogote, hemos logrado el objetivo que el general Marina perseguía, sino porque ha habido sensibles bajas, y esto siempre resulta desagradable. Lo que tiene esta guerra de fuste, es que no podemos traer al enemigo á donde nos convenga llevarlo; antes por el contrario, nos vemos obligados á ir á combatir en los puntos donde les conviene que acudamos, resultando de esta desventaja el sangriento de los combates y lo difícil que es acabar la guerra con la rapidez que fuera de desear. Cuando la campaña del '06, sea porque desde Ceuta á Tetuán, donde se hallaban los ejércitos combatientes, el terreno es menos accidentado que el de Tetuán al lugar á donde se encuentran ahora los rebeldes, ó porque la táctica de los moros es más hábil que la de entonces, las acciones de guerra decidían, según eran, favorables ó adversas, la suerte del adversario; pero en la presente campaña ni dá la cara el enemigo, ni se presenta cuando se ve obligado á ello, en grandes núcleos; lo que hace es fraccionarse para volver á molestar artemente el paso de los convoyes. Así no es posible fijar el término de una guerra, siendo más conveniente, para reducir á la impotencia á los rebeldes, ejercer vigilancia en los puntos por donde puedan entrar las armas y municiones, que entablar luchas sangrientas. Para ello no se necesita más que ponerse de acuerdo con Francia y perseguir el contrabando de una manera enérgica. Ahora que vamos á agasajar á Poincaré no estaría de más que se conviniera una acción común en este sentido.

Comienza el Consejo. Los ministros, como obedeciendo una consigna, dicen que no hablarán de política. Para quien lo crea. Depondrán á ciertos personajes y que augurios van hacer sobre el porvenir que les guarda, si no se declaran sumisos y obedientes. Si fuera posible instalar un fonógrafo en el salón donde se celebra el Consejo y conserváramos las placas, ¡cuántas cosas sabrosas se oírían! Pero bien se reirá el último que se oíría.

Comienza el Consejo. Los ministros, como obedeciendo una consigna, dicen que no hablarán de política. Para quien lo crea. Depondrán á ciertos personajes y que augurios van hacer sobre el porvenir que les guarda, si no se declaran sumisos y obedientes. Si fuera posible instalar un fonógrafo en el salón donde se celebra el Consejo y conserváramos las placas, ¡cuántas cosas sabrosas se oírían! Pero bien se reirá el último que se oíría.

DE LA GUERRA ESPAÑA EN AFRICA

Despachos oficiales

Ceuta.—Comandante general á ministro de la Guerra:
Al marchar fuerzas del regimiento del Sereno á Kudia Federico, fueron tiroteados por el enemigo, resultando herido el soldado Diego Rodríguez Herreros.
Larache 23. 2.º.—Comandante jefe de Estado Mayor á ministro de la Guerra:
El comandante general, desde Kudia Fraiden, donde pernocta con su columna, me ordena comunicar á V. E. que la columna de Arzila salió al amanecer, dirigiéndose al zoco T'Senir.
La columna de Larache pernoctó en el zoco El Jenis.
Las tres columnas (la del comandante general, la de Arzila y la de Larache) preparan una operación sobre el aduar Aodir, cuya conducta es dudosa.
Al avanzar el teniente coronel Sr. Gé-

nova al frente de la columna de Larache, se despeñó por un barranco, resultando con una costilla y el maxilar inferior fracturados y fuerte conmoción cerebral. Mañana será conducido al campamento, encargándose del mando de la columna el comandante señor Sabater.

Después del combate de Mogote

Telegramas de Tetuán dicen que ni en la noche del lunes, ni ayer, hostilizaron los moros nuestras posiciones, pero se han visto en el lugar del combate á varios grupos que se supone recogían cartuchos y buscaban cadáveres.

La compañía de ingenieros terminó las defensas del monte Mogote y regresó á Tetuán.

Por confidencias se asegura que los moros tuvieron 42 muertos y más de 100 heridos.

A las cinco de la tarde de ayer se observó que algunos pequeños grupos de moros de Benimadán se corrieron hacia Ben-Karrich. Las baterías del campamento les obligaron á retroceder.

Nuestras bajas en el combate de Mogote, además de las conocidas, son:

De peninsulares: Aparte de los oficiales, fueron muertos los cabos Salas Nadal y Leandro López, y heridos dos sargentos y tres soldados. Uno de ellos, Nicolás Lozano, le Mallorca, murió en el hospital. Las restantes bajas hasta 29 fueron de indígenas.

Ayer tarde se enterraron los cadáveres del capitán Izarduy, del teniente Sánchez Peñalva y dos de tropa.

Presidieron el duelo los generales Marina, Aguilera, Primo de Rivera, Aguado y Berenguer, asistiendo toda la oficialidad franca de servicio.

Los féretros iban cubiertos de coronas y fueron conducidos en hombros de los compañeros de armas.

El general Marina dedicó sentidas frases de elogio á los héroes.

Las bajas de las fuerzas regulares

Con las bajas habidas en el combate de ayer, ascienden á 22 las sufridas en el cuadro de la oficialidad de las fuerzas regulares indígenas que manda el general Berenguer, desde que operan en territorio de Tetuán.

En la tropa también han sido numerosas, y se explica fácilmente que las sufran en tan gran proporción, pues los oficiales y clases de este cuerpo han de demostrar ante sus subordinados el mayor desprecio á la vida. Los moros solo admiran el valor, y de él ha de hacerse continuamente pruebas.

El capitán Sr. Izarduy Inca, muerto ayer fue ya voluntario en la campaña del 11. Preso sus servicios en el batallón de cazadores de Tarifa.

Día llegará en que, por el ministerio, se publiquen las recompensas otorgadas á estas fuerzas, siendo opinión general que toda distinción será poco para premiar tan relevantes servicios.

Varias noticias de Ceuta

Ha regresado el auditor Angel Noriega. La tercera y cuarta compañías del tercer batallón de Borbón marcharon á relevar á otras destacadas en los blocaus de Anghera.

El remolcador "Manuel María" ha conducido desde Rincón de Medik á este hospital varios soldados enfermos.

Marchó á Barcelona el comandante Luis de la Guardia, convaliente de la herida recibida en la toma de Lauzén.

Dicen de Tetuán que se verificó el envío de un convoy á Lauzén sin novedad.

Esta tarde varios kabileños dispararon contra las moras que lavaban en las orillas de Río Martín, hiriendo gravemente á una de ellas.

Salió para Málaga á restablecerse de las heridas el capitán del regimiento de Borbón Martín Lauses Gómez.

Última nota de la madrugada

Según noticias del campo de Ceuta, ha comenzado la operación preparada por las fuerzas de Silvestre contra los kabilas de Aodir.

Sábese que nuestras tropas han tenido una gran victoria.

Hasta ahora se ignoran detalles.

Recompensas á la tropa

Ayer quedó firmado el real decreto por el que se reglamenta la forma de recompensar á las clases de tropa, tanto en tiempo de paz como de guerra, y por la mucha importancia que tiene reproducimos á continuación su parredispositiva, que dice así:

Artículo 1.º En tiempo de paz podrán concederse á los soldados, cabos, sargentos, brigadas y suboficiales las siguientes recompensas, según los méritos hechos y la importancia de los servicios que las motivan:

A los soldados y cabos: 1.º, Mención honorífica; 2.º, cruz blanca de plata del Mérito Militar; 3.º, la misma cruz, pensionada con 2'50 pesetas al mes, hasta el ascenso á sargento; 4.º, la misma cruz con la pensión mensual de 7'50 en iguales condiciones; 5.º, la misma cruz con la pensión mensual de 2'50 durante el tiempo del servicio en activo, y 6.º, la misma cruz con la pensión mensual de 7'50 en las mismas condiciones.

A los sargentos de cualquier arma y cuerpo de ejército, se hallen ó no comprendidos en la ley del 15 de julio de 1912: 1.º, Mención honorífica; 2.º, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco; 3.º, la misma cruz con la pensión de 7'50 mensuales hasta su ascenso á la categoría inmediata, y 4.º, la misma cruz con la pensión mensual de 10 pesetas durante el tiempo del servicio activo.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco; 3.º, la misma cruz pensionada con 15 pesetas mensuales hasta su pase al período de reenganche inmediato;

4.º, la misma cruz con la pensión mensual de 15 pesetas, durante todo el tiempo del servicio activo.

Art. 2.º En tiempo de guerra, por las acciones de singular valor, por el acierto en secundar el mando, por los grandes peligros y sufrimientos y por la permanencia en las operaciones, las citadas clases serán premiadas, graduando el mérito con la mayor escrupulosidad, con las siguientes recompensas:

A los soldados y cabos: 1.º, Mención honorífica; 2.º, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz con la pensión mensual de 2'50 pesetas, hasta el ascenso á sargento; 4.º, la misma cruz en iguales condiciones y 7'50 mensuales de pensión; 5.º, la misma cruz con la pensión de 2'50 mensuales, durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, la misma cruz con la pensión de 7'50 al mes, en iguales condiciones; 7.º, el empleo inmediato; 8.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera, cuarta, quinta y sexta podrán ser vitalicias, concediéndose tan solo en estas condiciones á los heridos graves en campaña.

A los sargentos de cualquier arma y cuerpo de ejército, se hallen ó no comprendidos en la ley de 15 de julio de 1912: 1.º, Mención honorífica; 2.º, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 2'50 pesetas mensuales, 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 7'50 pesetas, durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, pensionada con 25 pesetas mensuales, durante el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de brigada para los acogidos á la ley de 15 de julio de 1912, ó el de segundo teniente de la escala de reserva retribuida, á los que no se hallen acogidos á la ley dicha; 7.º, la cruz de San Hermenegildo.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.º, Mención honorífica; 2.º, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.º, la misma cruz, pensionada con 10 pesetas, hasta el ascenso á la categoría inmediata; 4.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 10 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.º, la misma cruz, con la pensión mensual de 30 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.º, el empleo de suboficial; 7.º, la cruz de San Fernando.

Partido de Alcira.—Caja núm. 3.—Está á cargo de D. Daniel Año, maestro de Escuela nacional de niños de Alcira.

Partido de Ayora.—Caja núm. 4.—Está á cargo de D. Rafael Arizo, maestro de Escuela nacional de niños de Ayora.

Partidos de Chelva y Villar del Arzobispo.—Caja núm. 5.—Está á cargo de D. Santiago Cervera Sáez, maestro de Escuela nacional de niños de Casinos.

Partido de Chiva y Requena.—Caja número 6.—Está á cargo de D. Angel C. Plá, maestro de Escuela nacional de niños de Buñol.

Partidos de Enguera y Onteniente.—Caja núm. 7.—Está á cargo de D. Joaquín Canet Gómez, maestro de Escuela nacional de niños de Enguera.

Partido de Gandía.—Caja núm. 8.—Está á cargo de D. Joaquín Michavilla Campos, maestro de Escuela nacional de niños de Beniopa.

Partido de Játiva.—Caja núm. 9.—Está á cargo de D. Salvador Martínez Tormo, maestro de Escuela nacional de niños de Játiva.

Partido de Liria.—Caja núm. 10.—Está á cargo de D. Pablo Gabriel Moscardó, maestro de Escuela nacional de niños de Liria.

Partido de Sagunto.—Caja núm. 11.—Está á cargo de D. Juan Bautista Ibarra, maestro de Escuela nacional de niños de Sagunto.

Partido de Sueca.—Caja núm. 12.—Está á cargo de D. Miguel López Marco, maestro de Escuela nacional de niños de Sollana.

Partido de Torrente.—Caja núm. 13.—Está á cargo de D. Victoriano Andrés López, maestro de Escuela nacional de niños de Torrente.

Partidos de Valencia.—Cajas núms. 14 y 15.—Están á cargo de D. Antonio Martínez Zanón, maestro de Escuela nacional de niños de Valencia, calle de Gil Polo, núm. 1.

Por conducto de los señores habilitados recibirán los maestros de cada partido las listas de los libros que contiene cada caja, dos impresos para pedido de libros y las instrucciones necesarias para el acertado uso de la Biblioteca.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y á los efectos de las mencionadas disposiciones.

Valencia 15 de setiembre de 1913.—El inspector-jefe, Juan Patiño.

Arzobispado de Valencia

Circular núm. 120

Sobre erección de oratorios públicos

Si por otros muchos capítulos no constase claramente la profunda religiosidad de esta nuestra amadísima diócesis valentina, bastaría para evidenciarlo el número incontable de templos, capillas y santuarios que, sembrados profusamente por campos, villas y ciudades, son recordatorio perenne de los deberes religiosos é invitación amorosa á su cumplimiento.

Además de las magníficas iglesias, testigos elocuentes de la piedad y desinterés de los pueblos, no hay poblado, partida, ni núcleo de población de alguna importancia, donde no se levante alguna airosa espadaña señalando la capilla ú oratorio en que los fieles pueden ofrecer á Dios sus oraciones y su culto, dándose é caso de contarse por decenas los establecimientos dentro de algunas feligresías.

No poco contribuye á esta multiplicación de oratorios la piedad de las familias pudientes y distinguidas, que procuran construir en sus masías y posesiones, ya para dar pábulo á su devoción y cumplir los deberes religiosos, ya para servicio y comodidad de sus dependientes y colonos.

Más para que en asunto de tanta importancia todo se haga conforme á las sabias leyes establecidas por la Iglesia, y que lo que tiene por objeto facilitar y ofrecer al Señor el debido culto no sea ocasión de desorden y abusos reprobables, Nos ha parecido conveniente dar á nuestros venerables párrocos, y á cuantos pueda interesar esta materia, las siguientes instrucciones y ordenaciones:

1.º Se llaman oratorios públicos aquellos edificios, menores que las iglesias, destinados perpetuamente al culto divino y á prácticas piadosas, en favor de algunas personas ó familias, mediante su erección canónica.

2.º La erección canónica se verifica por decreto del Ordinario y competente bendición, y para su concesión se exige por Derecho común: a) causa bastante, ya de necesidad, ya de utilidad; b) edificación conveniente, con puerta al exterior, patente al público, pudiendo, y siendo ello convenientísimo, tener campana para anunciar los cultos á los fieles; c) título que dé nombre al altar principal, y d) dotación.

3.º Las capillas públicas, desde el momento de ser bendecidas con la bendición señalada expresamente en el Ritual, quedan, por su naturaleza, del dominio de la Iglesia y perpetuamente destinadas al piadoso objeto.

4.º Para la tramitación de expedientes de erección de nuevos oratorios públicos, y en cumplimiento de los principios de Derecho común arriba apuntados, advertimos á los Rvdos. párrocos y á cuantos dicha erección pueda interesar, que para asegurarnos de la existencia de causa bastante, Nos deberán informar del número de personas que habitualmente cumplirán con el precepto de oír la Santa Misa, según probable cálculo, en el oratorio proyectado, así como la distancia que medie entre él y el oratorio público ó iglesia más cercanos.

5.º Para evitar los perjuicios y trastornos que podría ocasionar la no autorización de un oratorio público ya construido, al no estimarse bastantes las causas alegadas para su erección, disponemos que cuando se trate de empezar la construcción de cualquier lugar de esta clase, ya por particulares, ya por grupos de población, se Nos pida oportunamente licencia. Lo cual tendrá muy presente

los párrocos para hacerlo saber á quienes interese.

6.º Consecuencia necesaria de la dedicación perpetua al culto de los oratorios públicos, es la condición, exigida por el Derecho, de dotarlos convenientemente, ya en lo referente á su conservación decorosa, cuanto al sostenimiento de sacerdote que en él celebre los divinos oficios. Haciéndonos cargo de las circunstancias en que se hallan la mayoría de los interesados en la erección de tales oratorios, y ante la dificultad de exigir la fundación de capellanía suficientemente dotada para que el sacerdote encargado de cada capilla pudiese dedicar á su cuidado y al servicio de los fieles todas sus energías (que sería lo mejor é instantemente lo recomendamos), autorizaremos aquellos oratorios cuyo sostenimiento, por las donaciones y generosidad de los fieles, conste suficientemente. Mas conforme á la mente de la legislación canónica, los que pidan su erección depositarán en nuestra Caja Diocesana valores públicos, en una modesta cantidad que fijaremos, cuyas rentas se abonarán á los mismos para ayudar á dicho decoroso sostenimiento, sirviendo la pérdida de dicho capital como sanción, en caso de incumplimiento de los deberes relativos al oratorio.

7.º Nos permitimos dirigirnos con esta ocasión á aquellos de nuestros amadísimos diócesanos que dentro de sus posesiones tienen erigidos oratorios públicos, recordándoles que dichos lugares sagrados han sido cedidos por su generosidad á la Iglesia, que de ellos tomó posesión al bendecirlos ó consagrados solemnemente, ofreciéndoles en cambio el consuelo y la comodidad de cumplir en los mismos muchos de sus deberes religiosos. Deben, pues, considerarse como tutores, no como sus dueños, respetando en ellos el ejercicio de la autoridad eclesiástica, estando en particular sujetos á la vigilancia y autoridad de sus párrocos—cuyos derechos no permite la Iglesia que sufran detrimento con el establecimiento de oratorios—y ayudándose de su consejo para que cuantos celebren en dichos oratorios sean sacerdotes que gocen de las debidas licencias y á fin de que todos los actos religiosos se verifiquen con el decoro y orden debidos.

8.º Una última prescripción vamos á recordar referente á los oratorios públicos. La obligación que tienen los que en ellos celebran Misa de hacer una sencilla plática ó explicación catequística, para que no queden privados de esta enseñanza los que no asisten al templo parroquial, obligación que ratificamos formalmente, exhortando á los Rvdos. párrocos á la vigilancia en este punto.

Valencia 14 setiembre de 1913.

† VICTORIANO, Arzobispo de Valencia.

LA MODA

Vestido de mañana

Reproduce nuestro grabado un sencillo y elegantísimo vestido de mañana, muy propio para los paseos por la playa en estos días últimos del verano.



La falda es de finísima lana blanca lisa y sin adorno ninguno. Y el cuerpo tiene forma de chaqueta terminada en punta y es de seda á grandes rayas. El cuello es de tul forma pierrot.

D. Cándido Rodríguez de Celis



En el rápido de mañana marchará á la corte el expresidente de esta Audiencia don Cándido Rodríguez de Celis, que, como dijimos, ha sido promovido á magistrado del Tribunal Supremo.

El digno y caballero funcionario que por espacio de algunos años ha venido regentando con acierto y á satisfacción de todos la Casa de la Justicia, al abandonar esta ciudad, donde tantas simpatías y amistades ha sabido granjearse, nos ruega le despedamos desde estas columnas de sus numerosas relaciones, sintiendo no poder hacerlo personalmente por la premura del tiempo.

El Sr. Rodríguez de Celis se marcha muy bien impresionado de Valencia, y de ella guardará grato recuerdo, según nos ha manifestado, por el apoyo y consideración que ha encontrado en todas las clases sociales para cumplir con su sagrada misión.

Nosotros, y con nosotros los elementos de orden, sentimos de verdad la marcha del integérrimo funcionario que con su espíritu justiciero, celo y amor al trabajo ha honrado la toga, enaltecido la magistratura y colocándola á una altura envidiable.

Su carácter franco y correcto y sus dotes de talento para administrar la ley, nivelando la balanza, le captaron desde un principio simpatías que se han ido generalizando, hasta el punto que dudamos haya nadie en Valencia que no sienta la partida del Sr. Rodríguez de Celis.

Este considerábase como valenciano y su amor á nuestra patria chica lo ha puesto de manifiesto interesándose con cariño para dotarla de un Palacio de Justicia digno de la capital.

Sus desvelos, sus influencias y sus amistades las puso en juego para conseguir tan importante mejora, trasladándose á Madrid en distintas ocasiones, á fin de dar impulso á la realización de lo que todos anhelamos.

"Stento mucho—nos ha dicho—marcharme sin ver realizada esta mejora, que yo acariciaba con tanto empeño."

Al Sr. Rodríguez de Celis acompaña su distinguida esposa doña Teresa de Mediavilla.

Servicio de la plaza para mañana

Jefe de guardia, capitán D. Manuel Fé; parada, Teñán; jefe de día, teniente coronel del 1.º montado D. José Alonso y Torvar; imaginaria, otro de Otumba D. Ricardo Vázquez Aldasoro; presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Teñán D. Francisco García Cardona; visita de Hospital, segundo capitán de Mallorca; reconocimiento de provisiones, primer capitán del 1.º montado; vigilancia especial, dos sargentos de Teñán; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia; compañía dispuesta para salir en caso de incendio, segunda de Otumba.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Armas extranjeras y imitaciones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los deportes. NUEVOS PRECIOS SIN COMPETENCIA

Eduardo Schilling, S. en C. - Paz, 11 y 13

Noticias locales

La fiesta de Nuestra Señora de la Merced se ha celebrado con gran solemnidad en diversos templos de la capital, mereciendo citarse entre ellos el de San Juan del Hospital, donde la V. O. T. y esclavitud de las Mercedes ha dedicado a la Santísima Virgen solemnes cultos.

A las cinco y media de la mañana ha sido puesto de manifiesto el Santísimo Sacramento y descubierta la veneranda imagen de Nuestra Señora. Se ha celebrado una misa rezada, durante la cual ha interpretado amenas composiciones una banda de música, colocada en el patio de la iglesia.

A las siete y media ha sido la misa de Comunidad, que ha dicho el Dr. D. Rafael María Tarín, canónigo de Solsona, el cual ha pronunciado una elocuente y sentida plática que ha conmovido al crecidísimo número de fieles que se han acercado a la Sagrada Mesa, siendo obsequiados con una preciosa estampa recuadro de la fiesta.

La misa mayor ha comenzado a las diez y media, cantándose a gran orquesta, y por escogida capilla, la gran misa Pío X, del maestro Guzmán, y el Motete Tota Pulchra, del mismo autor. Ha oficiado el digno canónigo arcipreste de esta Basílica Dr. D. Mariano Herrera, y ha predicado el elocuente prebendado Dr. D. Elías Olmos Canalda, que ha pronunciado un notabilísimo discurso, cantando las glorias de la Orden de la Merced fundada por D. Jaime Pedro Nolasco y San Raimundo de Peñafort para la redención de los cristianos cautivos.

Después ha habido Bendición Papal, y esta tarde ha comenzado el novenario. También han sido muy solemnes los cultos celebrados en la Sangre y capilla del Santo Celero.

En el Palacio Arzobispal se tienen noticias de nuestro Prelado el Dr. Guisasaola sigue infatigable su Santa Visita Pastoral por el arciprestazgo de Algemsi, sin sentirse en lo más mínimo su salud, a pesar de tan impropio trabajo que sobre él pesa.

Hoy ha salido de Antella, y esta tarde llegará a Gabarda, cuyo vecindario le prepara entusiasta recibimiento.

Dicen de San Sebastián que el señor conde de Montornés ha sido recibido en audiencia particular por su majestad el Rey.

Unas interesantes fotografías de la maravillosa película Los últimos días de Pompeya inserta el "Mundo Gráfico" de esta semana.

No podremos ver en Valencia este film sensacional, aunque se tuviera que aumentar los precios del espectáculo? No conocer Los últimos días de Pompeya es, por lo que hemos visto, una verdadera desgracia.

Desde hoy hasta el día 28 inclusive, y en las horas de nueve a trece, estará abierta en la secretaría de la Escuela de Comercio la matrícula para los ejercicios de Revalida de los grados de contador y profesor mercantil.

Anoche mismo quedó solucionada la cuestión promovida en el seno de la sociedad de trabajadores del puerto El Turco, por haber dejado sin trabajo el presidente de la misma a 25 ó 30 obreros.

El Gobernador interino, Sr. Montilla, llamó al presidente de la citada sociedad, y éste manifestó anoche a última hora que ya había levantado el castigo impuesto a dichos trabajadores.

Puede darse por terminada la recolección del arroz en la zona de la Ribera. La cosecha (en los puntos donde no ha sido arrasada por los pedriscos) ha sido muy abundante, pero los cultivadores no han quedado satisfechos de la clase Benlloch.

Esta tiene el defecto de retrasarse mucho, y además, al realizar las operaciones de la siega, se desprende mucho grano, lo cual constituye una merma de importancia.

Los precios del arroz en cáscara se mantienen en la actualidad: A 24 pesetas el Amonquill, 24'50 el Benlloch y de 40 a 42 el Bomba.

Se han expedido los títulos de bachiller a favor de Luis Sanz Blanco, D. Fernando Sánchez Carreiras, D. José Sánchez Carreiras, D. José Marco Vicente, D. Jacinto Sastre Pérez, D. Francisco Sastre Pérez y don Enrique Gastoldi García.

Animados los señores redactores del almanaque eclesiástico de la diócesis de Valencia por el éxito que tan interesante publicación ha merecido en años anteriores por parte del clero y del público en general, han puesto ya mano en la confección del de 1914, que será enriquecido con nuevas secciones y noticias y documentos interesantes y de gran utilidad para los señores sacerdotes y fieles en general.

Los citados redactores, como medio de propaganda, han repartido entre sus lectores un calendario de la diócesis para 1914, admirablemente puntuario y útil, que ha merecido unánime aceptación.

Academia de Aduanas, Sorní, 19. Director D. Ramón Algar, Oficial del Cuerpo.

Por el Rectorado de la Universidad han sido nombrados maestros interinos: de Villena, D. Salvador Blanquer y D. Virgilio Monto; de Pinoso, D. Rogelio García Marín; de Sagunto, D. Rogelio López; de Alcoy, don Juan Bágüena; de Dolores, D. Antonio Galland; de Valverde, D. José Villanueva Beleguer; de Elche, D. Olegario López, y de Villajoyosa, D. Antonio Sala.

"Desde la princesa altiva a la que pesca en ruin barca" usan Agua de Colonia, siendo de Orive la marca.

Ayer falleció en nuestra ciudad el respetable caballero D. Joaquín Lledó Ros, sufriendo en hondo desconsuelo a su distinguida familia.

El extenso círculo de relaciones del señor Lledó lamentará su pérdida, pues pierden un amigo cariñoso, leal y bueno, que se hizo respetar y querer por sus inestimables prendas de carácter.

Hoy se ha verificado el triste acto de conducir sus restos al Cementerio general, figurando en la comitiva fúnebre aislados de las Hermanitas de los Pobres, clero parroquial, con cruz alzada y numeroso acompañamiento, presidido por el director espiritual del finado y los Sres. D. Salvador Ibáñez y D. José Canet, sobrinos del Sr. Lledó.

A su desconsolada familia enviamos el testimonio de nuestro pésame sentidísimo, deseándole resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida. R. T. P.

¡¡ Madres !! ¿Queréis que vuestros hijos no sufran las molestias de la dentición? Dadles la PANACEA CORELL, 48 años de éxito jamás desmentido, corroborado por numerosas certificaciones médicas, cura las inflamaciones, colibe toda clase de diarreas y digestión del bibeo. Plaza Serranos, 9.

La Cámara de Comercio de Cartagena ha elevado una instancia al ministro de Hacienda pidiendo que el maíz que está en camino para su introducción en España, libre de derechos de Aduanas, disfrute de este privilegio si llegan a nuestros puertos después del día 30 del corriente mes, día en que quedará sin efecto la libre introducción de dicho grano.

La Cámara de Comercio de Valencia se ha adherido a la petición formulada por la de Cartagena.

En el mismo sentido ha reclamado la Cámara de Comercio de Barcelona, y además los señores presidente, tesoroero y secretario del Centro barcelonés de cereales, legumbres y sus derivados, visitaron ayer al ministro de Hacienda, tratando del asunto.

El Sr. Suárez Inclán manifestó a los comisionados que en breve dictará una real orden aclaratoria para que no se aplique la elevación de los derechos arancelarios del maíz a aquellos buques que hayan salido de los puertos con destino a España antes de la fecha de la publicación de la real orden en la "Gaceta", que es la del día 13 del corriente mes.

No comprar calzado sin antes visitar el Gran Bazar Lo Inconcebible, de la calle de San Vicente, 111 (frente al Cine Romea). Grandes existencias. Precios de fábrica.

En la iglesia de los PP. Carmelitas ha ofrecido por primera vez, según anunciamos, el santo sacrificio de la misa el reverendo P. Salvador María de San Antonio, que en el siglo se llamó D. Salvador Vives Navarro. La iglesia ofrecía aspecto deslumbrador, asistiendo a la solemne función religiosa numeroso y distinguido público.

Una notable capilla de música interpretó la misa de Guilmart, y al ofertorio se cantó el Sacerdotes, de Ubeda, y el Te-Deum, de Esclava.

El misacantano fué asistido por el reverendo P. Definidor Paseual de Cristo, como diácono; P. Faustino de la Sagrada Familia, como subdiácono, y P. José Antonio de Jesús María, como capa de honor. Ocupó la Cátedra Santa el prior de los Carmelitas de Barcelona, P. Ludovico de los Sagrados Corazones.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo presbítero y a su distinguida familia.

Para curar calvicies, caída de pelo, enfermedades cuero cabelludo, es superior a todo lo conocido "El Regenerador Paz del Cabello". Burgos. 15 pesetas frasco; envío paquete postal.

La Colegiata de San Bartolomé está sufriendo una restauración completa. Las paredes serán estucadas y retocados los dorados.

Los distinguidos artistas Sres. Garrido y Soler han recibido el encargo de pintar dos lienzos de asuntos religiosos para colocarlos en los huecos que existen entre los arcos.

Para jarabes, vinos, licores y azizados la casa Ymbert, Pascual y Genis, 13.

En el tren correo de Alcoy ha salido esta tarde el general de Estado Mayor de este cuerpo de ejército D. José Jofre Montojo con su ayudante el comandante del indicado cuerpo D. Emeterio Muga.

Calzado a 10'50 pesetas par, a elegir, acreditado por su solidez, marca registrada, Lo Inconcebible. No confundirse. San Vicente, 111, frente al Cine Romea.

Dicen de Alcoy que ayer llegó el tren correo con unas dos horas de retraso a causa de habersele roto en Játiva una de las platinas que se utilizan para transportar las locomotoras.

Nuestro colega "Heraldo de Alcoy", al dar cuenta del accidente, lamenta que la compañía del Norte no ponga mejor material en la línea de Valencia a Alcoy, y muy especialmente en el trozo que une a aquella ciudad con Játiva.

EL COMERCIO de los GATOS, de la plaza del Mercado, 83, 84 y 85, vende con baratura tan inmensa, que es en la actualidad la comidilla de las señoras. Hay que aprovecharse de sus gangas.

Pasado mañana, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Casa del Pueblo D. Faustino Valentín, quien desarrollará el tema "El taller colectivo".

El día 2 del próximo mes de octubre dará una conferencia en esta ciudad el Dr. D. José Ralp y Plana, entusiasta defensor del vegetarianismo.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: Del Ayuntamiento de Valencia, 100.000 pesetas; Benimúslem, 300, y Sollana, 2.656.

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado a la Compañía de Tranvías para que modifique el trazado de una de las líneas del Cabalán, frente a los talleres de las obras del puerto.

D. Alvaro Chornet Navarro ha presentado una instancia en este Gobierno civil solicitando tomar parte en el concurso para proveer la plaza de subinspector de Odontología.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto que una vez transcurrido el mes actual no se admitan más solicitudes de conciertos para el pago del impuesto de transportes y de alumbrado, y que se exijan dichos impuestos por los tipos ordinarios de exacción.

Ha llegado a nuestra ciudad el notable hispanólogo y catedrático de Historia de la Universidad de California Mr. Charles Eduard Chapusem, delegado por el Gobierno de los Estados Unidos, para representar en el centenario del ilustre Júpitero Serra, fundador de California.

Mr. Chapusem ha marchado hoy a Sagunto para visitar el teatro romano. Mañana a las ocho irá a la colección paleontológica, y luego se trasladará a Benimamet, regresando por la tarde a la capital para embarcar con dirección a Mallorca para asistir a las fiestas centenarias.

El Gobierno de los Estados Unidos le ha dirigido un extenso y afectuoso telegrama rogándole lo transmita a las autoridades y al pueblo de Mallorca, que tan dignamente honran la memoria de tan ilustre fundador.

Cuando Mr. Chapusem regrese de las Baleares, se trasladará a Sevilla, donde ha quedado su señora, para continuar estudiando en el Archivo de las Indias, tomando notas para una Historia de España que está escribiendo.

En Sevilla permanecerá más de un año, hasta terminar la labor meritísima y patriótica que está realizando.

Sea bien venido el ilustre historiador.

Pianos Gómez.—Correcto mecanismo. Dedicado timbre. Alquileres desde 10 pesetas. Calle Almirante, P. G.

Al telegrama que el Gobernador accidental Sr. Montilla dirigió al alcalde de Algemsi para que reuniera al ayuntamiento y diera cumplimiento al auto judicial, ha contestado el referido alcalde, por telegrama, que enviaba detalles por correo, y, efectivamente, los detalles no han venido.

El Sr. Montilla le ha dirigido un despacho comunicándole con la separación del cargo y pasar el tanto de culpa a los tribunales si hoy mismo no dá cuenta de haber cumplimentado su mandato.

Teja plana, única sin rival, Azulejos Valdecabres, Félix Pizcueta, 22.

El señor Gobernador, ordenador de pagos de la nueva cárcel, ha dispuesto que desde esta fecha se admitan en la Depositaria de la misma los cupones de Obligaciones hipotecarias de vencimiento de 1.º de octubre próximo para su liquidación.

Recomendamos a los enfermos del estómago que si siquiera se hayan aliviado con las más afamadas medicinas y estén aburridos de elixires y otros artificios, usen el Gastrófilo Universal del Dr. Greus, F. c. Zaragoza

En nuestro mercado se cotizan a los siguientes precios los artículos de consumo que a continuación se expresan:

Bresquillas, de 6 a 14 reales arroba; uva moscatel, de 12 a 14; capirotes, de 8 a 9; planta nueva, de 12 a 14; valanci negro, de 8 a 11; melocotones, de 12 a 20; membrillos, de 7 a 10; codonetas, de 6 a 8; granadas finas, de 6 a 10; idem bastas, de 4 a 5; manzanas, río de Segorbe, de 5 a 12; serenas, de 4 a 5; tomates, de 6 a 7; pimientos, de 6 a 10; tabella, de 6 a 7; garrofo, de 13 a 14.

Caahuet. Nueva cosecha. De dos granos: Clase superior, 25 pesetas; corriente, sin existencias.

De tres y cuatro granos: Sin existencias. Saco de 50 kilos, con envase sobre muelle. Trigos. De la provincia: Huerta, a 31 pesetas los 100 kilos; madrileño, a 30, sin envase.

Extremeno duro, a 34, con envase. Mancha: Candeal, 34 pesetas; jeja fina, 33, sin envase.

Soria y Aragón: Hembrilla corriente, a 31'50 pesetas, sin envase.

Todo sobre vagón en ésta, los 120 kilos. Maíz. Huerta, a 9 y medio reales varchilla; extranjero, a 18'50 pesetas los 100 kilos.

A las señoras de buen gusto.—Francisco Esteve Sastre, modisto que durante años ha pertenecido a la casa de D. Rafael Conejos, participa a sus clientes y amigos que ha dejado de pertenecer a dicha casa. En breve apertura de su establecimiento. Interinamente recibirá encargos en su domicilio, Mosen-Sorrell, núm. 12, Valencia.

Un telegrama recibido esta madrugada de Ceuta dice que han llegado con toda felicidad los soldados valencianos pertenecientes al regimiento de Mallorca y que salieron el domingo último de esta ciudad.

Los expedicionarios fueron recibidos en el puerto de aquella plaza africana por las autoridades, una banda de música y muchísimos militares y paisanos.

Nuestro estimado colega "El Noticiero Universal", de Barcelona, dice que en la zona catalana ha resultado este año la cosecha de vino más abundante que en el año anterior y que resulta de muy buena graduación.

PARAGUAS

Para el monumento a Vasco Núñez de Balboa, han entregado 10 pesetas el ayuntamiento de Bellreguard, 5 el de Serra y 12 el de Titaguas.

Esta mañana ha llegado a Valencia en el vapor "Cataluña" el capitán general de las Baleares D. Wenceslao Molins, acompañado de su distinguida esposa. Sea bien venido.

La Banda Municipal interpretará mañana, de cinco y media a siete y media, en la Glorieta el programa siguiente:

Tributo del 7.º aniversario de la muerte del maestro Lope. Primera parte.—"Valencia", pasodoble; "Soir de amor", valse; "Bebe", polka; "Fantasía de zarzuelas". Segunda parte.—"Esmeralda", mazurca; "Tete a Tete", valse; "Viter", serenata; Capricho sinfónico; "Gerona", pasodoble.

Todas estas composiciones son del maestro Lope, director que fué de la Banda Municipal.

Mañana llegará a esta ciudad el reputado ortopedista Mr. Barrère, hospedándose en el Hotel Inglés, donde estará solamente mañana jueves y pasado mañana viernes.

Funerarias de Vicente Vila (Panderola) Pasado y Genis, 16, y Avellanar, 21 Teléfono núm. 571

Comunicación con toda la provincia.—Precios sin competencia.

"La Funeraria" Pi y Margall, 88 (Ruzafa) TELEFONO 13 José Cano Servicio permanente y a domicilio.

Avisos de Corporaciones Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 10 de octubre próximo, a las once, se verifique el sorteo de 1.345 Obligaciones especiales de Huasca a Francia por Canfranc, Soto de Rey y San Juan de Nueva, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de febrero de 1914.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de Obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte el día señalado, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, número 17.

Madrid 17 de Setiembre de 1913.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Escuela libre de Comercio Queda abierta la matrícula hasta fin de mes en la Secretaría de "La Unión", Sociedad de Socorros mutuos de dependientes de comercio, Cavañiles, 3, para las asignaturas de Aritmética, Gramática, Caligrafía, Contabilidad y Francés. Horas de matriculación, de una a tres y de ocho a diez, todos los días laborables.

MATA todos los insectos e insecticida Gauthier en cajas fuele LA MONTENEGRINE y en botes pulverizadores L'ECLAIR (El Relámpago)

PEDID en TODAS las Farmacias y Droguerías bien surtidas, el Agua de AZAHAR R. MIRALLES

Enfermos de la sangre no vacileis en usar el X2 pues en poco tiempo recobraréis la salud.

LA HERNIA Reducir las hernias más desarrolladas y reducir las por completo, solo muy contados aparatos de gran fama y sobre todo el VENDAJE ALEMÁN (sistema Finkler) lo logran.

Llevar la compresión al paciente, de que con su empleo, puede sin TEMOR alguno, realizar esfuerzos y ejercicios de violencia desusada. ES DUDOSO HAY ORO A PARADO, que COMO EL VENDAJE ALEMÁN lo realice.

Ofrecer una SUAVIDAD y FLEXIBLE ADAPTACIÓN que constituye en AGRAVABLE su empleo... esa circunstancia NO LA POSICIÓN OTRO APARATO (por perfeccionado que sea) que el VENDAJE ALEMÁN (sistema Finkler). Es su cualidad peculiar, característica, ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE SUYA.

Por eso, está reconocido como el PRIMERO entre TODOS. Despacho-Consultorio en Valencia, San Vicente, 111, entresuelo.

Trinquete de Pelayo Mañana a las cuatro y media gran partido de pelota, a 60 tantos, a escalera cuerda, desafío de 125 pesetas; Chiquet de Liria, Rullet y Domingo, contra Chiquet de Sueca, Churret y Rafael.

INMENSO SURTIDO — ULTIMAS NOVEDADES De 2'25 a 100 pesetas.—Precios sin competencia E. Ortells Gimeno PAZ, 3

Todas las misas que se dirán mañana 24 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), el 26 en las parroquiales iglesias de San Esteban y Santo Tomás y Real Colegio de Corpus-Christi, como asimismo el funeral que el propio día 26 se celebrará en la iglesia parroquial de Almansa, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR

Don Juan Corbí y de Orellana Gisbert de Alzamora y Arboles que falleció en la ciudad de Almansa el día 16 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda doña Concepción Rodríguez de Paterna y Ochoa, su hijo, madre política, hermanos, tío y hermanos políticos ruegan a sus demás parientes y amigos lo encomienden a Dios, agradeciendo su asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, el Ilmo y Excmo. señor Arzobispo de Valencia y los Ilmos. y Excmos señores Obispos Prior de las Ordenes Militares y Ciudad Real, de Barcelona, Murcia, Seo de Urgel y auxiliar de Toledo, se han dignado conceder las indulgencias por los sufragios aplicados al alma del finado en la forma acostumbrada.

Academia Levantina Preparación exclusiva para carreras militares

D. Joaquín Hidalgo y Cuenca, Teniente Coronel de Estado Mayor, ex profesor de la Academia General Militar y de la Escuela Superior de Guerra. D. Rafael Mondria Sanchis, Presbítero.

D. Joaquín Hidalgo y Cuenca, Teniente Coronel de Estado Mayor. D. Rafael Mondria Sanchis, Presbítero. D. Leandro de Haro y Ladrón de Guevara, Capitán de Estado Mayor. D. Ramiro Ota Navascués, Capitán de Estado Mayor.

D. Joaquín Daganzo Gimeno, Capitán de Ingeniería e Ingeniero. D. Ramón Duarte Montori, Teniente de Artillería. D. Sebastián Pumarós Aláiz, Teniente de Infantería.

Plaza de Miraflores, 4, pral. Horas de matrícula, de 3 a 5 tarde

DOLOR de MUELAS! Por unos más de los que se celebra por una extracción, 70 pesetas aplicando el método de JOSE RAY, PROFESOR DENTISTA

Academia Guixeres EXARCHS, 17 Preparación exclusiva del primer curso de Bachiller garantizando su buen resultado.

NERVIOS La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdidas de memoria y demás afecciones nerviosas, se curan siempre tomando el acreditado EXLIER BERTHIAU.

Colegio francés.—Sagasta, letra A Director: Mr. SIMIAN, (Officier d'Académie) Sistema de conversación R. Vernet el más rápido.

FABRICA DE LUNAS Y ESPEJOS S. SANCHO Talleres de biselado, tallado y decoración en cristal

Academia Cívico-Militar Fusionada con la "ACADEMIA MARTÍ, SORNI, 21, BAJO

A LAS CLASES PASIVAS Dinero en buenas condiciones Se facilitan cantidades sin retención, a los de clases pasivas, con facilidades para el pago.

Dolor de muelas! Quitamos en el acto el dolor más insuportable y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa y el poder masticar desde el mismo día.

ESCOPETAS Inglesas Belgas Españolas Armas de todos sistemas.—Efectos de caza, accesorios y artículos de viaje.

Sociedad religiosa SANTOS DE MAÑANA.—Santa María de Cervellón, virgen. Misa y oficio de esta Santa, con rito doble y color blanco.

El Indispensable para el Abogado BRAVO Y LECEA Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 pesetas. Idem de lujo, id., 6,25 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos, Guadalajara.

Con su uso se obtiene una pronta y radical curación de la tan temible sífilis.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Equinoccio

Ayer día 23, á las 15 horas 53 minutos, entramos en el equinoccio de otoño. Se acabó, pues, el verano y con él la estación angustiosa para los que tienen una sensibilidad extrema, á quienes impresiona fuertemente el calor como el frío, aun con el momento que aquí tienen los cambios de temperatura.

Dije yo antes de entrar en la estación estival, que el verano que acaba de terminar sería moderado, y al hablar en términos generales, claro es que no podía concretarme á una localidad determinada, pero desde luego quedaba comprendida Valencia en la regla general.

Algún descauchado echó á volar, como en años anteriores, la sensacional noticia de la aparición de la famosa ola de fuego en los Estados Unidos de América, mercado abierto para todas las cosas raras, y se adornó la noticia con consecuencias de personas muertas á consecuencia del extraordinario calor. Ya desmentí, con antecedentes fidedignos, la fatal noticia... que ciertamente el chusco que la inventó volverá á reproducirla en los años venideros.

Pero á continuación, y confirmando cuanto yo dije, los periódicos locales—y conste que no busco testimonios fuera de aquí para apoyarme en cosas que todos han leído—se han ocupado en sus crónicas de las temperaturas relativamente bajas que se disfrutaban en muchos puntos.

Un corresponsal de Londres decía en agosto: "La temperatura es agradable en toda Inglaterra, y en esta capital se siente frío por las noches."

Otro escribía desde París: "Aquí, fuera de las horas de sol, en que el calor es moderado, se siente frío, marcando el termómetro muchos días cinco grados." En Madrid muchas noches se ha notado un descenso extraordinario en la temperatura, hasta el punto de que un corresponsal de Lisboa:

"Y Lohengrin decía en sus crónicas desde el extranjero que en muchos hoteles habían tenido que encender las estufas." Concretándose ahora á Valencia, quiero apelar al buen sentido de los lectores para que, analizando hechos positivos y prescindiendo de impresiones fisiológicas de momento, se pongan de acuerdo conmigo respecto á la benignidad del verano, en su temperatura media, que es la medida matemática á la que racionalmente hay que ajustarse.

Cierto que algunos días, y aun en determinadas horas, ha arrojado el calor; pero no es menos cierto que aun en los mismos días á distintas horas el termómetro ha descendido notablemente, especialmente durante la noche, pues no ha habido en todo el verano más que cinco ó seis verdaderamente calurosos.

Mejor que citar comparaciones termométricas, que algunos no entienden y otros pueden creer amañadas, les indicaré un hecho perfectamente comprobable y de no dudosa eficacia para llevar el convencimiento al ánimo de los descreídos: los dibujos de las barraquetas del Caballero y de Caro se quejan del mal año que han tenido por falta de bañistas, á pesar de que no ha llovido ni ha dejado el tiempo de estar despejado, por cuya causa han anticipado el desmontaje de las barraquetas citadas.

Y por último, para que no falte, aunque sea una sola cifra en este escrito, consignaré que la temperatura media de los meses de julio y agosto—prescindiendo de setiembre porque ha resultado un anticipo del otoño—ha sido de tres grados y siete décimas más baja que en igual período de tiempo del año anterior.

Me consta que el Observatorio Meteorológico de París está haciendo un notable trabajo sobre las temperaturas y la benignidad del verano que acaba de terminar, y como ciertamente dicho trabajo se publicará, entonces los aficionados á estas cosas podrán formar de ellas juicio más completo.

Y aquí termino, no sin recordar antes al amable lector que en mi anterior artículo titulado "El tiempo" dije lo suficiente para que se comprenda por qué los bruscos cambios de temperatura, aun en un mismo día, cual corresponde á un régimen tormentoso, que ya anuncié, como precursor del quinquenio de lluvias, determinadas por la entrada en el período undecenal de la actividad solar.

LUIS GIL SUMBIELA.

Información municipal

Recaudación

En concepto de ingresos ordinarios se recaudaron ayer en el Ayuntamiento las cantidades siguientes:
Por arbitrios carnes, 3.660'83 pesetas.
Por inspección veterinaria, 393'68.
Por peaje, 46'50.
Total, 4.101'01.

Balazgo

En las calles de la capital se ha encontrado un fío de ropas y una cantidad en metálico, que están á disposición de su dueño en el negociado de la Guardia municipal de este Ayuntamiento.

Al Asilo

Por implorar la caridad pública han ingresado en el Asilo seis mendigos.

Atendiendo quejas

El Sr. Banquells, atendiendo las quejas y denuncias que hace la prensa diaria, nos ha manifestado hoy que ha dispuesto la ampliación del guarda de la Dehesa de la Albufera, que se dice coloca lazos en perjuicio de los cazadores, y en cuanto á los créditos de la Exposición, ha manifestado el Alcalde accidental que en el asunto entiende una ponencia, que ha de dictaminar.

Visitas

El presidente de la Academia de San Carlos Sr. Dorda y el profesor D. Gonzalo Salva han visitado al Sr. Banquells para significarle su gratitud por haber el señor Alcalde accidental librado cantidad á dicha Academia, estando al corriente el Ayuntamiento en la obligación contraída.

También han visitado al Alcalde, como acto de cortesía, el diputado provincial señor

Albiñana, el Sr. D. Vicente Rodríguez Trelles, conde de Torreñel y viccónsul de Guatemala.

Orden plausible

El Sr. Banquells ha ordenado al concesionario de los kioscos de necesidad procurar tenerlos limpios y en las mejores condiciones de higiene.

Paños

Por el Sr. Banquells se han ordenado los siguientes:
Obras de adoquinado del puente del Real, 2.000 pesetas; obras de adoquinado, 20.000'37; material de escritorio, 1.201'59; reloj de la plaza de Tetuán, 1.500; servicio telefónico, 5.017'50; alumbrado por petróleo, 2.994'41; presupuesto, carcelario, 18.000; devolución 8 por 100 arbitrio de carnes, 12.361'58; Junta general de Feria, 5.000; limpieza pública, 5.000; religiosas de San Gregorio, 1.000; fiesta de la Virgen de los Desamparados, 1.980; impresos, 1.395'94; Sociedad Constructora de Casas para obreros, 3.570; materiales para obras, 502'50; alquiler casas para maestros, 6.828'96; gastos de instalación del Palacio de Justicia, 2.000; materiales para fuentes, 444; Diputación provincial, 100.000.

La verdad en saúgar

Se ha dicho equívocamente que el Ayuntamiento en su última sesión acordó amonestar al director de la Banda Municipal con motivo de la resolución del expediente instruido al músico de la misma Sr. Polo. Ello no es cierto. Lo único que se propuso, lo único que oyeron cuantos á la sesión asistieron, lo único que consta en acta, lo único que aprobó el Ayuntamiento, fué imponer al Sr. Polo un correctivo de pérdida de un mes de haber, sin que se adoptara, ni siquiera la más leve corrección ó advertencia al director D. Luis Ayllón.

El error obedeció indudablemente á que en el informe figuraban extremos, que al no tener la aprobación de los jueces instructores, no fueron leídos, y si bien, equívocamente, fueron suscritos por uno de ellos, en la próxima sesión será aclarado lo ocurrido en debida forma y pública y oficialmente anulados aquellos.

Decomiso

El teniente de alcalde Sr. Amat ha decomisado hoy en el distrito de la Audiencia 30 paños faltos de peso.

Comisión

Hoy se ha reunido la de Policía urbana, tratando asuntos de trámite de escaso interés general.

Acto de gracias

Días pasados visitó al Sr. Banquells una comisión de maestros, interesándole en el pago de los alquileres de los locales de las escuelas-habitaciones.

El señor Alcalde accidental, atendiendo á tan justa demanda, ha dispuesto hoy el pago de dichos alquileres, recibiendo después la visita de alguno de los interesados, que le han reiterado el testimonio de su agradecimiento por su interés y celo en pro de los maestros.

El Mercado de Colón

El Sr. Banquells ha ordenado que se saquen copias de los planos del nuevo Mercado de Colón y se faciliten éstos á los contratistas que deseen acudir á la subasta de las obras para su mejor estudio.

Peticiones

El teniente de alcalde Sr. Alborns ha interesado del Alcalde accidental Sr. Banquells se adquiera un trozo de calle en la de Borrull, único que falta en tan transitada vía.

El Sr. Banquells ha dado las órdenes oportunas para que den principio á la mayor brevedad las obras, que significan una importante mejora.

Junta de Asociados

Mañana á las once se reunirá, por segunda convocatoria, la Junta Municipal de Asociados.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:
En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa solemne con exposición y música, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, á las tres y media, exposición, vísperas y completas con música y reserva.

—En San Juan del Hospital, á las siete y media misa rezada de Comunión con órgano en la capilla de Nuestra Señora de las Mercedes y ejercicio del mes. Por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio del novenario con exposición y sermón, por el P. José Giróns (S. J.).

—En la Sangre, á las siete y media misa en sufragio de los cofrades difuntos, y á las cinco y media ejercicio del novenario á Nuestra Señora de las Mercedes con meditaciones, corona mercedaria, Salve y gozos.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cinco de la tarde ejercicio en honor de Jesús Sacramentado con exposición, estaciones, rosario, meditaciones, cánticos y reserva.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA DE ESPAÑA.
24 de setiembre de 1913.—Categoría S. (Sud).
La depresión del O céntrico adquiere mayor importancia. Su centro se halla en Irlanda (Valencia 745'7 mm.), y á su influencia está sometida toda la mitad occidental de España con vientos al Sud y SW, y habiendo comenzado las lluvias por Andalucía.

Dada la situación ha de fluencia inmediata en Levante se acusará por celajerías y nublados de los rumbos del SN, al Sud y SE, y cuanto más por algunas lluvias no copiosas de mayor probabilidad hacia el W, y Norte de la región. Temperatura suave ó elevada.

Temperaturas regionales. Miximas, 29° Albufera. Minimas, 10° Teruel. En Valencia, 23° y 17°.

Vientos marítimos.—Vientos fuertes á Sud y SW, en el Atlántico. Ha cesado el Levante en el Estrecho de Gibraltar. Del SE, al E, moderados en el Mediterráneo.

En Valencia.—Hemos vuelto á los mejores días del verano. La temperatura, según los datos comunicados por el Observatorio de esta Universidad, ha llegado hoy á 23'6 á la sombra y 30'8 al sol, no siendo la máxima, en las horas más frescas de la madrugada, inferior á 16'8.

El barómetro acusa una presión de 759'73 milímetros y la brisa sopla del E. SE, estando el horizonte despejado.

En Valencia.—Hemos vuelto á los mejores días del verano. La temperatura, según los datos comunicados por el Observatorio de esta Universidad, ha llegado hoy á 23'6 á la sombra y 30'8 al sol, no siendo la máxima, en las horas más frescas de la madrugada, inferior á 16'8.

El barómetro acusa una presión de 759'73 milímetros y la brisa sopla del E. SE, estando el horizonte despejado.

En Valencia.—Hemos vuelto á los mejores días del verano. La temperatura, según los datos comunicados por el Observatorio de esta Universidad, ha llegado hoy á 23'6 á la sombra y 30'8 al sol, no siendo la máxima, en las horas más frescas de la madrugada, inferior á 16'8.

El barómetro acusa una presión de 759'73 milímetros y la brisa sopla del E. SE, estando el horizonte despejado.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 24, 4'30
El Consejo de anoche

A las ocho próximamente terminó anoche el Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación, que fué el encargado de darnos una referencia de aquél, nos dijo que en su mayor parte había estado dedicado al examen de las cuestiones relativas al tratado de Portugal, próximo á ser denunciado.

Se acordó proponer á la vecina nación, por conducto de su representante en Madrid señor Rivas, una fórmula de arreglo, que consistía en conceder, para el tiempo que duren las negociaciones, un régimen de nación más favorecida á España, ó sea la aplicación de la segunda columna del arancel para las procedencias españolas y conceder en España á las procedencias portuguesas igual plaza.

Se publicará, como consecuencia, un real decreto declarando caducado el plazo de 20 días, á partir de la fecha del Tratado.

Se convino en gestionar que se llegue á un acuerdo, ó en su defecto dar lugar á que se renuncie las Cortes y dejar á éstas la responsabilidad de una ruptura.

Nos dijo el Sr. Alba que acuerdos concretos había adoptado el Consejo acerca de este asunto del Tratado hispano-portugués. Parece que se convino en aplicar la segunda columna del arancel á las procedencias de dicho país.

El Consejo ocupóse de la cuestión de Marruecos, exponiendo el ministro de la Guerra con toda minuciosidad los planes del general Marina, los elementos con que éste cuenta y los que habrá de reunir para imprimir la mayor actividad á las operaciones de guerra y á la campaña en general.

Otro de los puntos tratados por los consejeros fué el de las reclamaciones de los perseguidos de Huelva contra los abusos que cometen los portugueses. Quedó encargado el ministro de Marina de que se cumplan las leyes y convenios internacionales relativos al asunto y se ayude á la defensa de los intereses españoles.

Se trató de la nacionalización de la fabricación de proyectiles de grueso calibre, acordando el Consejo que dichos proyectiles se fabriquen en España para no depender del extranjero.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de varios proyectos que tiene en cartera, complementarios de los que ya ha publicado, y que tienen á una mayor intensificación de la primera enseñanza. Fueron aprobados, así como también el reglamento para la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Fuó aprobado asimismo el cupo de fuerzas permanentes del ejército para 1914, habiendo sido fijado en 71.000 hombres.

La cuestión del indulto del carabineiro de Huelva quedó sin resolver. Se ha pedido unos antecedentes que faltan en el rollo, y hasta que lleguen no recaerá acuerdo del Consejo.

El conde de Romanones dió cuenta á sus compañeros de Gabinete de las conversaciones políticas que ha tenido en San Sebastián, del banquete con que fué obsequiado el domingo en aquella ciudad y demás actos realizados para el resurgimiento del partido liberal, quedando los ministros muy satisfechos de las ilustres noticias que les dió el presidente.

«No hemos hablado de la renuncia de las Cortes—agregó el Sr. Alba—porque ya es sabido que ello será el próximo mes, y el presidente conoce nuestro parecer.»

También se ocupó el Consejo de los incidentes ocurridos en Tánger, relacionados con el contrabando de guerra, habiendo adoptado algunas medidas para evitar esa clase de sucesos.

Terminado el Consejo, llegó á casa del conde de Romanones el presidente del Congreso, Sr. Villanueva, celebrando ambos presidentes una extensa conferencia.

En el Consejo de ministros se habló también de la apertura de las Cortes.

Estas se abrirán del 20 al 24 del mes de octubre.

MADRID 24, 14'30.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy lo siguiente: Decreto fijando las recompensas, tanto en tiempo de paz como en el de guerra, que podrán concederse á las clases y soldados.

Disponiendo que los títulos para ingresar en las distintas Facultades adquiridas en el extranjero, sean válidos en España para continuar cursando las carreras.

La prensa

«El Imparcial»—Hace grandes elogios de las últimas declaraciones del conde de Romanones, referentes á que se buscará un voto de mayoría á la disidencia para aconsejar al Rey la transmisión de poderes á quienes le darroten en las Cortes, no con hipotesis, sino demostrando una fuerza mayor que la suya.

Después añade: «¿Qué podrán objetar ahora los firmantes del Manifiesto?»

Nosotros, que no hemos ocultado ni atenuado la importancia de la disidencia, y que hemos censurado la supuesta actitud de Romanones, que consistía en derribar las columnas del templo antes que consentir otro gobierno liberal, opinamos que la primera ocasión, después de la firma del Manifiesto en que el conde de Romanones aparece con ventaja sobre los disidentes, es ésta en que el desinterés y el sacrificio han sido inspiradores de sus palabras.

En esta generosa actitud de Romanones no falta quien haya visto una sutil habilidad del conde ó una seguridad grandísima de contar, sin sin la reconciliación, con fuerzas suficientes para gobernar.»

«El Liberal».—Dice que en virtud de la política liberal, hemos llegado á un iris de paz en las cuestiones sociales, pues patronos y obreros resuelven sus diferencias mediante fórmulas eximidas y discutidas en reuniones á las que asisten representaciones de ambas partes contentadas, lo cual contrasta con la política seguida por Maura.

«El País».—Se adhiere á los que han pedido se conceda un indulto general con motivo de la visita de Mr. Poincaré á España.

«El Vencer».—Oppóngose á la política de Portugal, dice:

«El desenfado y la violencia de los carbanarios ha llegado al extremo de no poderse vivir en Portugal, y la verdad es que la República se hunde por las discordias de sus mismos capitalistas.»

«El Debate».—Pide que la vilicultura española sea amparada, en su expansión comercial, cuando se fijan las bases para el próximo convenio con Francia, obteniendo de Francia un ramal de ocho francos hasta los 45 grados y nueve décimas en los vinos que aquella importe.

«La Moneda».—En su información política continúa censurando al conde de Romanones, y dice que en la estación sólo le esperaban 40 amigos, incluyendo á los periodistas, y que hualé al ausente de La Correspondencia de España hablando de la conveniencia de que se abra un paréntesis en la política hasta que regrese Mr. Poincaré á Francia.

«El Radical».—Elogia la declaración del conde de Romanones referente á que no se opusirá á que otro gobierno liberal ocupe el poder, y dice:

«Con esta declaración de Romanones renace la idea de que él pueda facilitar á los conservadores su acceso al poder.»

Ni con castidades ni con otros procedimientos, los conservadores volverán á gobernar.

«El Socialista».—Confirma la campaña contra la guerra de Marruecos, y comentando las palabras del conde de Romanones sobre la necesidad de continuar la campaña, dice: «El porvenir no es otro que el que se pudran el cuerpo y el alma de la nacionalidad española en el mismo cementerio marroquí.»

MADRID 24, 15'15

Oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente telegrama: «Larache 24, 1'25.—Coronel jefe de Estado Mayor á ministro de la Guerra: La columna del comandante general, desde Kudia Frater; la de Arzila, desde el zoco T. Jemis, y la de Larache, desde T. Jemis, emprendieron una operación combinada sobre el poblado de Aodor, que había anunciado su sujeción la kabila de Hshel, para aceptar si era cierta ó castigar á los rebeldes en otro caso.»

El enemigo, si lo hubo, no logró reunir arriba de 300 fusiles.

Por la tarde se oyó fuego de cañón, pero luego sobrevino furiosa tormenta que cortó las comunicaciones, impidiendo llegar otras noticias que las consignadas.

Sin embargo, preveo una victoria por la admirable combinación de las fuerzas de nuestro ejército y el estado de depauperación de los kabilianos.»

En la Presidencia

A las doce y media llegó el señor conde de Romanones á un despacho de la Presidencia, recibiendo seguidamente á los periodistas.

En la antecámara aguardaba D. Amós Salvador. Uno de nosotros dijo al jefe del Gobierno: «Ahí fuera se halla el futuro presidente del Consejo.»

—No; D. Amós es ahora sólo vicepresidente.

May que atenerse siempre á la realidad. Después conversó el señor conde de Romanones con nosotros de otros asuntos.

Nos dijo: «Ya está concedido el indulto al carabineiro de Huelva.»

Ayer hice la oportuna indicación á su majestad, que la aceptó en el acto.

Esta mañana ha conferenciado con todos los ministros separadamente.

Me visitaron los Sres. Weyler y Frances Rodríguez.

Un periodista: —¿Juste el Sr. Frances Rodríguez en su dimisión del cargo de gobernador civil de Barcelona?

El conde: —No me ha hablado de la dimisión. Se ha limitado á darme cuenta de la pasada huelga.

El general Sr. Weyler me ha hablado de asuntos de Cataluña.

Por ahora no pienso ocuparme de cuestiones de personal.

Pido y abro un paréntesis hasta el 10 de octubre, en que regrese Mr. Poincaré á su país.

Un periodista: —¿Y el señor director general insiste en su dimisión, no la será admitida?

El jefe del Gobierno: —No se refiere nada al Sr. Altamir. Es que yo me he visitado y me ha presentado la dimisión.

Ello, sin embargo, no tiene importancia. Se trata de un sentimiento de susceptibilidad que honra al Sr. Altamir, y como conozco bien al Sr. Ruiz Jiménez y sé que es incapaz de ofender á nadie á sabiendas, confío en que el asunto quedará pronto y satisfactoriamente solucionado.

Desde hoy hasta el 10 de octubre recibiré á ustedes diariamente, pero solo para darles detalles del viaje de Mr. Poincaré.

Es un asunto éste en el que todos debemos estar interesados en que salga lo mejor posible.

MADRID 24 16'15

De interés para Castellón

Una comisión del ayuntamiento de Castellón, presidida por el alcalde D. Juan Ferris, se encuentra en Madrid para gestionar asuntos que afectan á los intereses de aquella capital.

Con el diputado Sr. Santa Cruz, los comisionados han visitado al director general de los Registros D. Vicente Santos, quien les ha acompañado en su visita á los ministerios.

Luego les ha obsequiado con un banquete.

En Gobernación

El Sr. Alba nos ha manifestado que ninguna novedad ocurrirá ni en Madrid ni en provincias.

La información

El día 26, de seis á ocho de la noche, comentará en el Instituto de Reformas Sociales la información oficial acerca del horario y jornales en la industria textil.

El exipitán Sánchez

Sigue dando Sánchez en la calda muestras de la intranquilidad de su espíritu.

Ha sido reforzado el servicio de vigilancia.

El soldado que le vigila como centinela de vista creyó notar ruido, como si Sánchez retorciese con los dedos las visagras de la puerta.

Dió aviso al cabo de guardia.

Fuó encerrado el preso en otra celda y se procedió al registro de la que ocupaba, sin que se observase nada anormal en ella.

Sánchez ha pedido la guerra que usaba antiguamente, diciendo que está con ella más cómodo que con la americana que ahora lleva.

Ha pedido prendas de abrigo para preservarse del frío que sienta por las noches.

De Bizko

Porfirio Díaz permaneció en el Hotel Inglaterra con su esposa y secretario particular. Hoy marchará á Gaitzkoa.

Una anciana de 69 años, asilada en la casa de Misericordia, se arrojó por una ventana al patio del edificio, matándose.

El subdirector de la «Carrera» ha manifestado al gobernador que el Consejo de Administración ha acordado cerrar la fábrica si los obreros no acuden mañana al trabajo.

Banquete

El Comité del partido liberal del distrito del Centro organiza un banquete en honor del Sr. Frances Rodríguez.

Serán invitados al acto los señores conde de Romanones y Albo.

MADRID 24, 17-15

Melquidades Alvarez

El próximo domingo regresará á Madrid D. Melquides Alvarez.

Los reformistas le preparan un cariñoso recibimiento.

El gobierno civil de Barcelona

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha celebrado una segunda entrevista con el Sr. Frances Rodríguez.

Este ha expuesto en ella al jefe del Gobierno su propósito de dimitir el cargo de gobernador civil de Barcelona, alegando para ello razones muy atendibles.

El señor conde de Romanones, á pesar de considerar justas las razones expuestas, rogó al Sr. Frances que continuara en su puesto por algún tiempo hasta que él, con más tranquilidad, pueda designar á su sustituto.

Ante este ruego, el Sr. Frances Rodríguez se puso á las órdenes del Gobierno y ofreció seguir en su puesto, para el cual marchará á fines de la próxima semana, hasta que sea designado su sustituto ó se abran las Cortes, pues para entonces quiere ocupar su escaño en el Congreso.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes: Designando á cuatro médicos primeros para asistir al curso de Bacteriología é Higiene en el Instituto de Higiene Militar.

Concediendo cruces del Mérito Militar, de plata, con distintivo rojo, á varios sargentos, cabos y soldados por su comportamiento en campaña.

Una propuesta de destinos de jefes y oficiales de ingenieros.

Nombrando profesor de la Escuela de Equitación al capitán de caballería D. José Gasella.

Combinación apizada

La combinación en el personal de Aduanas ha sido apizada hasta que el Rey firme el decreto nombrando segundo jefe de la de Cádiz.

De San Sebastián

Llegó el Sr. González Basada de paso para Madrid.

El cónsul de Francia conferenció con el alcalde acerca del viaje de Mr. Poincaré.

De Melilla

Embarcaron para Larache dos compañías de ingenieros, 36 mulos y seis caballos y material técnico y de guerra.

También fueron embarcadas 19.000 raciones de galleta.

Noticias de Tánger

Dícese que los señores de España Fortes comienzan á maltratarlo.

Le han puesto grilletes.

Es exacto que el Result se halla en las inmediaciones.

Contar á entre Cuasta Colorado y el Fondak esperando ocasión de volver por sus presagios, que están bastante quebrantados.

Las arrobas ajenas

Pascual Cutanda y Salvador Liso, vecinos de Liria, han ocupado el banquillo de la Sala primera, acusados de haber recogido y dispuesto de la cosecha de algarrobas de un campo que en otros tiempos perteneció al primero de los acusados.

La pieza de un obrero

Un obrero llamado Miguel Liso se rompió una pierna trabajando en la fábrica de los señores hijos de Vicente Rios.

Ateniéndose a la ley de Accidentes del trabajo, éstos le admitieron de nuevo, pero por tan poco espacio de tiempo, que el perjudicado protestó de la torcida interpretación dada por el patrono a la referida ley, y ello motivó la intervención del distinguido letrado D. José Manáut, que ha informado hoy ante la Sala de lo civil, aportando argumentos para que se cumpla estrictamente la ley.

Auto revocado

La Sala segunda, de acuerdo con lo pedido por el letrado D. José Manáut y el fiscal, ha revocado el auto de procesamiento dictado por el juez del distrito de San Vicente en causa seguida a D. A. A., por supuesto delito de estafa.

Suspensiones

Por distintas causas se han suspendido la vista de los procesos incoados contra José Torro Labat, por resistencia y amenazas; Francisco Serrano Arabel, por disparo y lesiones; Francisco Cruañas Catalá, sobre injurias a Pura Cordera, y Miguel Martínez González, por estafa.

En estos juicios actuaban los letrados don Manuel Capuz, D. Jaime Peremarch, don Juan Tormo, D. Juan Barquero y D. Manuel Muñoz Barrachina.

Designación

El Colegio de Abogados ha designado a D. Juan Barral para formar parte del tribunal de exámenes a procuradores.

Prueba

Algunos obreros barberos de los que están en huelga han apreadado esta mañana una peluquería en la calle de Monjas Servitas, rompiendo algunos cristales y el rótulo.

La policía que vigilaba las barberías no ha podido evitar el atentado por la rapidez con que éste ha tenido lugar, pero ha detenido a dos de los agresores, que se llaman Isidro Pérez y Carlos Morales, los cuales han sido multados con 100 pesetas por el señor Gobernador y entregados al juzgado de guardia.

Además la policía busca a cuatro operarios de los que formaban el grupo de apreadadores, a quienes conoce, para que corran la misma suerte que los dos detenidos.

El presidente de la Sociedad de dependientes barberos ha dirigido un oficio al señor Gobernador, protestando de la agresión.

El Sr. Montilla ha reiterado las más enérgicas órdenes a la policía para que evite la repetición de tan vergonzosos actos.

Rapto

El padre de una muchacha bordadora, de 17 años, cuyos nombres corresponden a las iniciales M. L. L., ha dado parte al juzgado de guardia de que un sugeto llamado Ricardo Sánchez, casado, pintor, fingiéndose soltero, cortejó a la muchacha, y esta madrugada la ha raptado.

Se han circulado las órdenes para la busca y detención de los tórtolos.

Multas

El señor Gobernador ha impuesto 75 pesetas de multa a Modesto Valero Real y Domingo Villar Hernández, por blasfemias.

Hallazgo de un cadáver

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Mislata ha encontrado esta tarde en el río, entre unos cañares, frente a la Cárcel Modelo, un cadáver en descomposición.

El juzgado ha marchado a dicho punto, instruyendo diligencias.

No se sabe aún si se trata de una muerte natural o de un crimen.

Teatros y artistas

PRINCESA

Con dos magníficos llenos debutó anoche en este teatro la compañía de variedades, llamando justamente la atención el número que presenta Mr. Cabán, que imita un circo en miniatura, en el cual realizan sus ejercicios caballeros filipinenses, monos, cabras, etcétera que merecieron el aplauso de la concurrencia.

RUZAFÁ

En el correo de hoy ha llegado de Madrid el aplaudido maestro D. Amadeo Vives, que ha venido con el exclusivo objeto de presenciar los últimos ensayos de su nueva zarzuela "El Pretendiente" y asistir al estreno, que se verificará el día de la inauguración de la temporada, que probablemente será el viernes próximo.

APOLO

El estreno que se anuncia para mañana tiene los caracteres de una verdadera solemnidad. Se titula La casa del lago, y reúne aquellos elementos de interés en el asunto y belleza en paisajes; impresión selecta e interpretación notable, que ha hecho de las cirras que se proyectan en Apolo las mejores y las más completas. Y eso que no se ha estrenado todavía la maravilla del Cinematógrafo.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 9 y a las 10'45.—Cinematógrafo.—Mr. Cabán con su circo ecuestre en miniatura.—El arco de Noé.

Funciones para mañana

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la tarde a las 6, Único magnífico infantil. Cine y extraordinario programa de "El arco de Noé".—Por la noche a las 9'15 y 10'45. Cine y nuevos ejercicios por la troupe de Mr. Cabán, Circo ecuestre en miniatura.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A des máquinas y doble hélice Para Montevideo y Buenos-Aires

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO DIARIO A BARCELONA Salidas fijas todos los días de la semana, a las seis de la tarde, excepto los domingos.

¡Atención, Agricultores! Precio de hoy del sulfato de amoníaco 24/25 garantizado buen gris, en buenos sacos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA-YORK, OUBA Y MÉJICO El día 25 de Setiembre saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor EL MONSIEUR

LINEA DE BUENOS-AIRES El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE OUBA Y MÉJICO El día 17 de Setiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Insecticida Snowdon Sin rival para arañjos, vid, frutales, etc.—Muestras gratis para experimento. Instrucciones: D. Jaime Berga, Eixarchs, núm. 11, Valencia

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIERE - RIERA) Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España.

COMPANIA "FINSCA" ANGFORTYGS AKTISBOLAGET VAPORES Servicio regular de vapores Para Amsterdam y Rotterdam

LLOYD ITALIANO Servicio rápido entre Valencia, Rio Janeiro y la Argentina El magnifico trasatlántico de 11.000 toneladas

LUISIANA SALDRÁ FIJAMENTE EL 20 DE OCTUBRE a las 11 de la mañana, DIRECTO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, TOGANDO EN EL BRASIL, admitiendo carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Vapores correos italianos CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y Puertos del Brasil

Próximas salidas de Barcelona Navegacione Generale Italiana: REGINA ELENA . . . 25 setiembre Navegacione Generale Italiana: DUGA AOSTA . . . 26 octubre

A LOS CAPITALISTAS Cada 1.000 pesetas rentan 25 al mes, con toda clase de garantías, administrándose el capital el propio interesado.

Protección Mercantil y Centro Hipotecario (antigua Bolsa del Trabajo Franco Hispano-Americana) Vilaragut, 3, Valencia

Aviso a las señoras para comprar barato En los almacenes de la calle de la Sangre, 15, principal, frente al Ayuntamiento, se liquidan grandes existencias de saldos y artículos de ocasión y ganga.

PRECEPTOS HIGIENICOS QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL Embarazo, Parto y Puerperio Por el DR. D. F. VIDAL SOLARES

LINEA DE VAPORES IBERIA y Compañía, Sociedad de Navegacione Generale Italiana y Puertos del Brasil

COMPAGNIE DE NAVIGATION A VAPEUR CYP, FABRE Y COMPAÑIA Para NEW-YORK directo saldrá el día 27 de setiembre, el vapor CAMBODGE

AL PÚBLICO Se tira el género en el Gran barato plaza de Collado Compradores, clases de géneros para señoras, caballeros, niños y niñas.

Aquileres En la plaza del Temple, número 1, piso único habitación que consta de cinco departamentos, dos salas, despacho, cuarto de baño, lavador y las consiguientes comodidades de servicio.

Huespédes Se desean dos ó tres caballeros, para vivir en familia, habitaciones ventiladas, luz eléctrica, agua caliente, calefacción, calefacción, calefacción, calefacción.

VENTAS Se venden cuatro casitas, situadas en camino de Benimaclet, calle de Pons Melcheta; están alquiladas y dan buena renta.

NOBRIZAS Una viuda, de Villarreal, de 22 años de edad, que de tres meses, desea criar a los hijos de sus padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas las tres con buenos informes.

Subasta El día 8, de octubre próximo, a las diez de la mañana, en el despacho del notario de Fuenle Higuera, D. Ramón Mollá Alcarra, plaza Nueva, núm. 3, y en el despacho de este testamento, se subastarán y rematarán, sin posturas forzadas, las siguientes fincas:

Resguardos de Ultramar Calle París y Valero, 16, entresuelo, antes establecida en la plaza de Mosen Millá, Médicos honorarios, Anticipos.

Dinero Se facilitan cantidades en hipoteca y en otras clases de documento ya conocidos, los mismos a comerciantes que a propietarios de negocios.

Practicante de farmacia En Cullera y en la de D. Francisco Vives se necesita uno que sepa su oficio con buenas referencias, soltero y libre de quintas.

Se compran libros en pequeñas grandes cantidades a buen precio; se pasa a comprados a domicilio y se reciben avisos por correo de las Danzas.

Atención La casa que más paga se la de Compra venta, plaza de A. Mercet, 10. Encajes, manicado, abanicos, pañuelos de Manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.

Se compran libros en pequeñas grandes cantidades a buen precio; se pasa a comprados a domicilio y se reciben avisos por correo de las Danzas.

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR Se venden una máquina de 400 caballos y dos calderas de hervidores de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo muy buen estado.